

Fecha 12.07.2019	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

► **Actividad económica, con desaceleración mayor a la anticipada: **Banxico**.**

MINUTAS **BANXICO**: UN MIEMBRO VE LIGERA RECESIÓN  
**Políticas públicas, riesgo a la baja para el crecimiento**

Gerardo Esquivel votó por un recorte de 25 puntos base en la tasa

Yolanda Morales  
**EL ECONOMISTA**

TODOS LOS miembros de la Junta de Gobierno del **Banco de México** consideran que la actividad económica muestra una desaceleración mayor a la anticipada, con una contracción en el primer trimestre y signos de debilidad en el segundo.

Uno solo de los cinco integrantes advierte evidencias de una “ligera recesión”, y precisa que se encuentran en las tasas de crecimiento de los últimos dos trimestres y los resultados del Sistema de Indicadores Compuestos Coincidente y Adelantado.

De acuerdo con lo descrito en la minuta de la Reunión Monetaria de Junio, este diagnóstico enfrenta una serie de riesgos internos a la baja donde destaca claramente “la orientación de las políticas públicas”.

En la relatoría de la reunión del 27 de junio, se observa que uno de los miembros de la junta explica que “la poca claridad y previsibilidad en la dirección de diversas políticas públicas en sectores estratégicos y una política de gasto que ha favorecido la redistribución de recursos hacia las transferencias sociales a costa de inversión pública constituyen factores que siguen minando la confianza de los inversionistas”.

**CALIFICACIONES, RIESGO**

Los miembros de la junta iden-

tifican que el balance de riesgos para el crecimiento ha ampliado su sesgo a la baja, resultado de factores externos e internos.

Entre los riesgos internos, mencionaron la posibilidad de reducciones adicionales en la calificación soberana y la de Pemex. Uno más puntualizó que una situación similar podría ocurrir con la Comisión Federal de Electricidad. Otro comentó el riesgo de una mayor disminución de los ingresos públicos, y uno más señaló la orientación de las políticas públicas en distintos ámbitos.

En esta reunión, dejaron sin cambio la tasa en 8.25%, con un voto disidente, el de Gerardo Esquivel, quien solicitó un recorte de tasas de 25 puntos base. No obstante, Alberto Ramos, economista para América Latina en Goldman Sachs, considera que los datos en la minuta arrojan que hay dos integrantes de la junta que prefieren un recorte de tasas, dos que prefieren mantener la política restrictiva y uno más a la expectativa, sin un sesgo claro, dispuesto a moverse conforme lo requieran.

**POCO MARGEN FISCAL**

Sobre las finanzas públicas precisan que “la mayoría advirtió que en un entorno de menores ingresos existe poco margen de maniobra para la política fiscal”.

“Uno indicó que los ingresos presupuestarios totales del sector público, incluyendo Pemex,

CFE y otros organismos de control presupuestario directo, fueron inferiores al programa”. El mismo miembro detalló que esta reducción fue consecuencia de una contracción en la plataforma petrolera y reducciones transitorias en la recaudación del IVA.

La mayoría consideró que es necesario atender el deterioro de la calificación soberana y de Pemex. “Algunos señalaron que el mercado descuenta la pérdida del grado de inversión por una segunda calificadora” en Pemex.

“Afirmaron que dicho evento podría dar lugar a ventas forzadas de deuda de la empresa por parte de inversionistas, proceso que pudiera ya haber iniciado”.

Un integrante mencionó que de suceder esta nueva degradación en la nota de Pemex por una segunda calificadora, “se complicaría aún más la capacidad de financiamiento no sólo de la empresa, sino de toda la economía pues podría incidir en la volatilidad de los mercados financieros y comprometer la consolidación de las finanzas públicas”.

**DIFÍCIL, FINANCIAR DÉFICIT**

El mismo miembro de la junta recalzó que el gasto programable reporta un subejercicio en distintos rubros y que las previsiones sugieren que los ingresos y los gastos del sector público cierran el año con desviaciones negativas respecto de lo programado para el 2019.

Ante este escenario, señaló

Continúa en siguiente hoja



<b>Fecha</b> 12.07.2019	<b>Sección</b> Primera	<b>Página</b> PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

que “es limitado el margen de maniobra para compensar los faltantes en los ingresos”.

Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

Otro miembro agregó que dado su compromiso con la consolidación fiscal, el gobierno federal no tendría margen para financiar el déficit con deuda.

Enfatizó que esto podría conducir a una política de aumentar el IEPS a los combustibles o a retiros al Fondo de